



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 057-21

Salta, 06 ABR 2021

EXPEDIENTE N°: 7134/19

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación simple para la asignatura MICROECONOMÍA II**, de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003) de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias –Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares- disponen la normativa a seguir en el presente caso.

Que de fs. 4 a 6 obran informes de las dependencias pertinentes de Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, Dirección General Administrativo –Económico y del Departamento de Personal de la Facultad en los que consta la existencia, vacancia, disponibilidad e imputación presupuestaria correspondiente al cargo motivo de las actuaciones.

Que a fs. 10/11 obra nota de la Directora de Carrera Lic. Teodelina ZUVIRÍA, elevando la nómina del Jurado propuesto por el citado departamento.

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs. 13 a 87 del Expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03/21, de fecha 30.03.21, **resolvió aprobar** el Despacho N° 62/21, de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 92, del Expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación simple para la asignatura MICROECONOMÍA II**, de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003) de Sede Salta.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición que se hace referencia en Artículo 1º de la presente Resolución, el que estará constituido por los siguientes profesores:

Cond.	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	Lidia Rosa ELÍAS	Universidad Nacional de Salta
	Fernando Abel TOHMÉ	Universidad Nacional del Sur
	Miriam Edith BERGES	Universidad Nacional de Mar del Plata
Suplentes	Jorge Pablo PUIG	Universidad Nacional de la Plata
	Jorge Augusto PAZ	Universidad Nacional de Salta
	Silvia LONDON	Universidad Nacional del Sur

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante de la planta de personal docente de ésta Unidad Académica, cargo ex-Lidia Rosa ELÍAS.

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER a Direcciones General Académica y Administrativa Económica, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl /lc

ee

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa